Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, ABRIL 25 DE 2023 TOMO XXVI SESIÓN No. 111

SESIÓN DELIBERANTE DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023

PRESIDENTE DIPUTADO MARCO ANTONIO CRUZ CRUZ

S U M A R I O

LISTA DE ASISTENCIA
APERTURA DE LA SESIÓN
ORDEN DEL DÍA
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Protesta Constitucional del diputado Iván Flores Paredes, para que ejerza sus funciones, como integrante de la "LXI" Legislatura del Estado de México.

2.- Lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, a desincorporar un inmueble de propiedad municipal y permutarlo por otra propiedad del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México, presentado por el Titular del Ejecutivo Estatal.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Patrimonio Estatal y Municipal, para su estudio y dictamen.

3.- Lectura a la Iniciativa de Decreto sobre la suspensión de programas sociales previo a la jornada electoral del 4 de junio de 2023, presentada por la Junta de Coordinación Política. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

La Iniciativa de Decreto es aprobada en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos.

4.- Lectura a la Iniciativa y Proyecto de Decreto mediante el cual se declara "El Carnaval de Chimalhuacán" como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido morena.

La diputada Gretel González Aguirre, solicita adherirse a la iniciativa. El diputado presentante acepta la adhesión.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen.

5.- Lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 65 TER a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, con el objeto de otorgar licencia a las personas servidoras públicas cuando estas se encuentren imposibilitadas de llevar a cabo su jornada laboral a causa de los malestares físicos presentados durante su periodo menstrual, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia la remite a la Comisiones Legislativa de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su estudio y dictamen.

6.- Lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 41 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Protección Ambiental y Cambio Climático y a la Comisión Especial de las Derechos de las Niños, Niñas y Adolescentes y de la Primera Infancia, para su estudio y dictamen.

7.- Lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social, para su estudio y dictamen.

8.- Lectura a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona el Capítulo Cuarto denominado “Ecocidio” al Subtítulo séptimo del Código Penal del Estado de México, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y de Protección Ambiental y Cambio Climático, para su estudio y dictamen.

9.- Lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 281 del Código Penal del Estado de México y 4.144 fracción II, 4.224 y 4.225 del Código Civil del Estado de México, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

10.- Lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de programas sociales, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Desarrollo y Apoyo Social, para su estudio y dictamen.

11.- Lectura a la Iniciativa que adiciona la fracción IX bis al artículo 3 y se reforman los artículos 5, 9 fracción XII, 15, 21 fracciones VIII, IX, XI, XII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción, para su estudio y dictamen.

12.- Lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México para que proponga criterios y medidas conducentes para eficientar la administración de justicia con perspectiva de género, en el ámbito de sus competencias. Al Titular de la Secretaría de Seguridad para que en el ámbito de sus atribuciones aplique los mecanismos necesarios para garantizar

la prevención de delitos relacionados con violencia de género y asegurar la integridad física de las mujeres. Así como al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para que, en la investigación y atención de delitos vinculados a la violencia de género, se eviten conductas que constituyan discriminación y victimización secundaria, desarrollando diligencias serias, imparciales, efectivas y orientadas a la obtención de la verdad con la debida perspectiva de género. Y por último al Titular de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, para que a través del Instituto de la Defensoría Pública se garantice el derecho a la defensa pública, el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica, con perspectiva de género, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es desechada la dispensa del trámite de dictamen, por mayoría de votos.

La Presidencia lo remite a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

Hace uso de la palabra la diputada Gretel González Aguirre, para una aclaración.

13.- Lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los integrantes de la Administración Pública Central y paraestatal del Estado de México, instrumente políticas públicas para evitar y en su caso sancionar la probable comisión de delitos electorales, y la desviación de recursos públicos, con motivo de la elección para Gobernador del Estado de México 2023, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Para hablar sobre la dispensa del trámite de dictamen, los diputados David Parra Sánchez, Gretel González Aguirre, María del Carmen de la Rosa Mendoza, David Parra Sánchez, Gretel González Aguirre y Lourdes Jezabel Delgado Flores.

La dispensa del trámite de dictamen ha sido rechazada por mayoría de votos.

La Presidencia lo remite a las Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y de Electoral y de Desarrollo Democrático, para su estudio y dictamen.

14.- Lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los 125 Ayuntamientos del Estado de México para que se abstengan de condicionar la entrega de programas sociales, o realizar la entrega de estos con finalidad proselitista y electoral, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Para hablar sobre la dispensa del trámite de dictamen, los diputados Faustino de la Cruz Pérez y María del Rosario Elizalde Vázquez.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Acuerdo es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

15.- Lectura al Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Movilidad y a los 125 ayuntamientos del Estado de México, para que, exista mayor capacitación a operadores

de transporte público en materia de inclusión, mejoren las acciones de inspección y vigilancia del servicio de transporte público, con la finalidad de garantizar el acceso de las personas con discapacidad y adultas mayores, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia lo remite a las Comisiones Legislativas de Comunicaciones y Transportes y Para la Atención de Grupos Vulnerables, para su estudio y dictamen.

16.- El diputado Max Agustín Correa Hernández hace uso de la palabra, para dar lectura al Pronunciamiento con motivo del fallecimiento del Doctor Pablo González Casanova, presentado por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

17.- Lectura al Acuerdo con motivo de la integración de Comisiones Legislativas y Comités Permanentes, presentado por la Junta de Coordinación Política.

Sin que motive debate el Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Acuerdo es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

18.- Elección de Vicepresidentes y Secretarios de la Directiva, quienes fungirán durante el cuarto mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura del Estado de México.

La Presidencia declara como Vicepresidentas, a las diputadas Gretel González Aguirre y María de los Ángeles Dávila Vargas; y como Secretarias, a las diputadas María Élida Castelán Mondragón, Ma. Trinidad Franco Arpero y Mónica Miriam Granillo Velazco.

19.- Lectura al Comunicado del Presidente Municipal Constitucional de Zumpango, en relación con salida de trabajo al extranjero por el que hace saber a la LXI Legislatura del Estado de México, asistirá al Simposio Internacional de Juegos Pirotécnicos, los días del 24 al 28 de abril del 2023.

La Presidencia señala se tienen por enterada la LXI Legislatura del comunicado para los efectos necesarios y la Secretaría dará su registro.

20.- Clausura de la sesión.

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Celebrada el día veinticinco de abril de dos mil veintitrés

Presidente Diputado Marco Antonio Cruz Cruz

En el Salón de sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día veinticinco de abril de dos mil veintitrés, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior, ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- Protesta Constitucional del diputado Iván Flores Paredes, para que ejerza sus funciones, como integrante de la "LXI" Legislatura del Estado de México.

3.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, a desincorporar un inmueble de propiedad municipal y permutarlo por otra propiedad del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México, presentado por el Titular del Ejecutivo Estatal.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Patrimonio Estatal y Municipal, para su estudio y dictamen.

4.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto sobre la suspensión de programas sociales previo a la jornada electoral del 4 de junio de 2023, presentada por la Junta de Coordinación Política (de urgente y obvia resolución). Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Sin que motive debate la Iniciativa de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa de Decreto es aprobada en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

5.- El diputado Emiliano Aguirre Cruz hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa y Proyecto de Decreto mediante el cual se declara "El Carnaval de Chimalhuacán" como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La diputada Gretel González Aguirre, solicita adherirse a la iniciativa. El diputado presentante acepta la adhesión.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen.

6.- El diputado Alfredo Quiroz Fuentes hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 65 TER a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, con el objeto de otorgar licencia a las personas servidoras públicas cuando estas se encuentren

imposibilitadas de llevar a cabo su jornada laboral a causa de los malestares físicos presentados durante su periodo menstrual, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia la remite a la Comisiones Legislativa de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su estudio y dictamen.

7.- La diputada María Isabel Sánchez Holguín hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 41 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Protección Ambiental y Cambio Climático y a la Comisión Especial de las Derechos de las Niños, Niñas y Adolescentes y de la Primera Infancia, para su estudio y dictamen.

8.- La diputada María de los Ángeles Dávila Vargas hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, presentada por la propia diputada y el diputado Enrique Vargas del Villar, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social, para su estudio y dictamen.

9.- El diputado Sergio García Sosa hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona el Capítulo Cuarto denominado “Ecocidio” al Subtítulo séptimo del Código Penal del Estado de México, presentada por el propio diputado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y de Protección Ambiental y Cambio Climático, para su estudio y dictamen.

10.- La diputada Viridiana Fuentes Cruz hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 281 del Código Penal del Estado de México y 4.144 fracción II, 4.224 y 4.225 del Código Civil del Estado de México, presentada por la propia diputada y la diputada María Élida Castelán Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

11.- La diputada Claudia Desiree Morales Robledo hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de programas sociales, presentada por la propia diputada y la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Desarrollo y Apoyo Social, para su estudio y dictamen.

12.- El diputado Martín Zepeda Hernández hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa que adiciona la fracción IX bis al artículo 3 y se reforman los artículos 5, 9 fracción XII, 15, 21 fracciones VIII, IX, XI, XII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, presentada por el propio diputado y la diputada Juana Bonilla Jaime, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa

de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción, para su estudio y dictamen.

13.- La diputada Lourdes Jezabel Delgado Flores hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México para que proponga criterios y medidas conducentes para eficientar la administración de justicia con perspectiva de género, en el ámbito de sus competencias. Al Titular de la Secretaría de Seguridad para que en el ámbito de sus atribuciones aplique los mecanismos necesarios para garantizar la prevención de delitos relacionados con violencia de género y asegurar la integridad física de las mujeres. Así como al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para que, en la investigación y atención de delitos vinculados a la violencia de género, se eviten conductas que constituyan discriminación y victimización secundaria, desarrollando diligencias serias, imparciales, efectivas y orientadas a la obtención de la verdad con la debida perspectiva de género. Y por último al Titular de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, para que a través del Instituto de la Defensoría Pública se garantice el derecho a la defensa pública, el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica, con perspectiva de género, presentado por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es desechada la dispensa del trámite de dictamen, por mayoría de votos.

La Presidencia lo remite a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

Hace uso de la palabra la diputada Gretel González Aguirre, para una aclaración.

14.- La diputada María del Carmen de la Rosa Mendoza hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los integrantes de la Administración Pública Central y paraestatal del Estado de México, instrumente políticas públicas para evitar y en su caso sancionar la probable comisión de delitos electorales, y la desviación de recursos públicos, con motivo de la elección para Gobernador del Estado de México 2023, presentado por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Para hablar sobre la dispensa del trámite de dictamen, hacen uso de la palabra los diputados David Parra Sánchez, Gretel González Aguirre, María del Carmen de la Rosa Mendoza, David Parra Sánchez, Gretel González Aguirre y Lourdes Jezabel Delgado Flores.

La dipensa del trámite de dictamen ha sido rechazada por mayoría de votos.

La Presidencia lo remite a las Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y de Electoral y de Desarrollo Democrático, para su estudio y dictamen.

15.- El diputado Iván de Jesús Esquer Cruz hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los 125 Ayuntamientos del Estado de México para que se abstengan de condicionar la entrega de programas sociales, o realizar la entrega de estos con finalidad proselitista y electoral, presentado por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Para hablar sobre la dispensa del trámite de dictamen, hacen uso de la palabra los diputados Faustino de la Cruz Pérez y María del Rosario Elizalde Vázquez.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Acuerdo es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

16.- El diputado Luis Narciso Fierro Cima hace uso de la palara, para dar lectura al Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Movilidad y a los 125 ayuntamientos del Estado de México, para que, exista mayor capacitación a operadores de transporte público en materia de inclusión, mejoren las acciones de inspección y vigilancia del servicio de transporte público, con la finalidad de garantizar el acceso de las personas con discapacidad y adultas mayores, presentado por los diputados Francisco Brian Rojas Cano y Enrique Vargas del Villar, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia lo remite a las Comisiones Legislativas de Comunicaciones y Transportes y Para la Atención de Grupos Vulnerables, para su estudio y dictamen.

17.- La Presidencia señala que este punto se retira y se estará agendado para próximas sesiones.

18.- El diputado Max Agustín Correa Hernández hace uso de la palabra, para dar lectura al Pronunciamiento con motivo del fallecimiento del Doctor Pablo González Casanova, presentado por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

19.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Acuerdo con motivo de la integración de Comisiones Legislativas y Comités Permanentes, presentado por la Junta de Coordinación Política.

Sin que motive debate el Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Acuerdo es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando, que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

20.- La Presidencia solicita a la Secretaría, distribuya las cédulas de votación para la Elección de Vicepresidentes y Secretarios de la Directiva, quienes fungirán durante el cuarto mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura del Estado de México.

Una vez realizada la votación, la Presidencia declara como Vicepresidentas, a las diputadas Gretel González Aguirre y María de los Ángeles Dávila Vargas; y como Secretarias, a las diputadas María Élida Castelán Mondragón, Ma. Trinidad Franco Arpero y Mónica Miriam Granillo Velazco.

21.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Comunicado del Presidente Municipal Constitucional de Zumpango, en relación con salida de trabajo al extranjero por el que hace saber a la LXI Legislatura del Estado de México, asistirá al Simposio Internacional de Juegos Pirotécnicos, los días del 24 al 28 de abril del 2023.

La Presidencia señala se tienen por enterada la LXI Legislatura del comunicado para los efectos necesarios y la Secretaría dará su registro.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia da lectura a los comunicados siguientes:

PAN, diputados Gerardo Lamas Pombo y Enrique Vargas del Villar. Materia, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la fracción XXXIX del artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y se expide la Ley para la Transición Energética de los Edificios Públicos de los Servicios de Alumbrado Público y de Agua Potable del Estado de México, martes 25 de abril al término de la sesión, salón Benito Juárez, modalidad mixta, Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, Legislación y Administración Municipal, Protección Ambiental y Cambio Climático, reunión de trabajo.

morena, diputado Abraham Saroné Campos, reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, programación, miércoles 26 de abril, 10 horas, salón Narciso Bassols, modalidad mixta, reunión a petición del Presidente.

Partido Verde, diputadas María Luisa Mendoza Mondragón y Claudia Desiré Morales Robledo, Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, miércoles 26 de abril, 11 horas, salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisiones Legislativas Legislación y Administración Municipal, Desarrollo Agropecuario y Forestal, reunión de trabajo.

PRI, diputada Evelyn Osornio Jiménez, materia, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo IV del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, miércoles 26 abril, 12:00 horas, Salón Narciso Bassols, Modalidad Mixta, Comisiones Legislativas Gobernación y Puntos Constitucionales y Para la Atención de Grupos Vulnerables, reunión de trabajo.morena, diputada Elba Aldana Duarte, reunión de la Comisión de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, miércoles 26 de abril, 13:00 horas, salón morena, modalidad mixta; reunión a petición de la presidenta.

PRD, diputados Omar Ortega Álvarez, María Élida Castelán Mondragón y Viridiana Fuentes Cruz, Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 179 del Código Penal del Estado de México, miércoles 26 de abril, 14 horas, salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, reunión de trabajo.

morena, diputados Maurilio Hernández González, Abraham Saroné Campos, materia, iniciativa con proyecto de decreto con el que se reforma, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, miércoles 26 de abril, 15 horas, salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, reunión de trabajo y en su caso dictaminación.

PT, diputado Sergio García Sosa, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 4 las fracciones II, III y IV del artículo 14 y las fracciones II y III del artículo 18. Además, se adiciona un párrafo al artículo 12, todos de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, denominado Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, miércoles 26 de abril, 15:30 horas, salón Narciso Bassols, modalidad mixta. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, reunión de trabajo y en su caso dictaminación.

PRI, diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México, Ejecutivo Estatal. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México, jueves 27 de abril, 10 horas, modalidad mixta, Comisión Gobernación y Puntos Constitucionales, Participación Ciudadana, reunión de trabajo.

Morena, diputada Karina Labastida Sotelo, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de México, la Ley de Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres del Estado de México y del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, Jueves 27 de abril, 11 horas. Salón Narciso Bassols, modalidad mixta Comisión Legislativa, Gobernación y Puntos Constitucionales, Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición. reunión de trabajo y en su caso, dictaminación.

Diputado Rigoberto Vargas Cervantes, iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman las fracciones I, al artículo X, así como el primer párrafo del artículo 11, la fracción XI primera del artículo 41, la fracción IV del artículo 42 y las fracciones II y III del artículo 43 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, Jueves 27 de abril, 12 horas, Salón Protocolo, modalidad mixta, Comisión Legislativa Comisión Especial de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia y para la Atención de Grupos Vulnerables, reunión de trabajo y en su caso, dictaminación.

Morena, Alicia Mercado Moreno, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX, al artículo 18.47 del Código Administrativo del Estado de México, Jueves 27 de abril, 13 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisión para las Declaratorias de Grupos Vulnerables, reunión de trabajo y en su caso, dictaminación.

Ejecutivo Estatal, Iniciativa de decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a desincorporar el patrimonio municipal en inmueble Lote 2, ubicada en Prolongación Avenida Roberto Fulton, esquina con Avenida Mario Colín, Colonia Industrial San Lorenzo, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, conocido como Centro de Convenciones para que sea enajenado mediante subasta pública y el dinero obtenido por su venta se destine al pago de pasivos, Jueves 27 de abril, 14 horas, Salón Protocolo, modalidad mixta, Comisión Legislativa, Patrimonio Estatal y Municipal, reunión de trabajo y en su caso, dictaminación.

Morena, diputado Emiliano Aguirre Cruz, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, la Ley de Educación del Estado de México, la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Ley de Seguridad del Estado de México, Viernes 28 de abril, 12 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisión Legislativa, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Seguridad Pública y Tránsito, reunión de trabajo.

Morena, diputada Elba Aldana Duarte, reunión de la Comisión de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, viernes 28 de abril, 13 horas, Salón morena, modalidad mixta, reunión a petición de la Presidenta.

La Legislatura queda enterada de las reuniones de trabajo de las comisiones y por lo tanto, de la posible presentación de dictámenes para su discusión y resolución en próxima sesión plenaria.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

22.- La Presidencia levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos del día de la fecha y cita para el día martes dos mayo del año en curso, a las doce horas.

Diputadas Secretarias
Viridiana Fuentes Cruz
Silvia Barberena Maldonado
Juana Bonilla Jaime